

28.

1

Exmo. señor.

El informe de la contaduría gual.
 ministrará todo el conocimiento necesa-
 rio sobre el título de adm.^{de} de Cones
 expedido á D. José Beltrán por tener allí
 las cuentas de la Caja de Amortización donde
~~se pagaban estos Dros. por su establecimiento.~~
 se infiere hayan sido pagados estos
 derechos. — Tesorería gual. en Lima:
 Mayo 27. de 1826. = 7.º =



O. L. 146-1,614
 Ch. 146-1634

MN-06146
 CAI 52
 DOC 128
 POL 1



O. F. THE P. M.

1850
200
200
200